

**ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA**  
**CELEBRADA EL DÍA 10 DE MAYO DE 2013**

En Badajoz, siendo las 12:35 horas del día 10 de mayo de 2013, se reúnen en el Salón de Actos de la Escuela de Ingenierías Industriales los miembros de Junta que se relacionan en el Anexo I y que se adjunta en el Acta, para celebrar sesión ordinaria de Junta de Escuela de acuerdo con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores 19/11/2012, 05/12/2012, 14/01/2013 y 19/02/2013.
2. Informe del Director.
3. Aprobación, si procede, la normativa de Prácticas Externas.
4. Aprobación, si procede, de los informes de Titulaciones del curso 2011-2012.
5. Aprobación, si procede, del SGIC 2011 y 2012.
6. Revisión de la normativa de coincidencia de exámenes.
7. Informe de solicitud de Acceso a mayores de 40 años. (Orden 14/1/2010, DOE 21/1/2010).
8. Asuntos de Trámite:
  - a) Nombramiento de miembros en distintas comisiones, Proyectos (TFG y TFM), Calidad de los Grados...etc.
  - b) Trabajos de Grado.
  - c) Tutela académica de cursos.
9. Ruegos y Preguntas.

Excusan su asistencia D. José Luis Canito, D. David de la Maya, D. Sergio Rubio y D. Alejandro Moreno.

**JUNTA DE ESCUELA**

Sesión ordinaria del 10 de mayo de 2013

**1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores 19/11/2012, 05/12/2012, 14/01/2013 y 19/02/2013.**

Todas las actas se aprueban por unanimidad con la observación de D. Florentino Sánchez Bajo de una errata en el acta del 19/02/2013. En el punto 4b, Informe de Tribunal de Trabajo de Grado, la figura del profesor D. Carlos Galán ha de ser Profesor Contratado Doctor en lugar de Profesor Titular de Universidad.

**2. Informe del Director.**

El Sr. Director comienza su informe dando las condolencias por el fallecimiento del marido de D. Gracia Cárdenas, la madre de D. Francisco Cuadros, la madre de D. Eliseo Pérez y el fallecimiento del excompañero y Profesor D. Ángel Hernández.

Por otro lado, da la enhorabuena a D. Fernando Alcántara por su reciente paternidad.

El Sr. Director informa sobre el acto de San Pepe 2013 que ha tenido un índice alto de participación en todas las actividades programadas. Se enviarán escritos de reconocimiento de la Junta de Escuela a las personas que han participado en dichas actividades. Para la próxima edición, se planificará con antelación el calendario de actividades y la coordinación con la Ordenación Docente del Centro. Se pretende con esta medida facilitar la participación en las actividades por parte del PDI, PAS y alumnos.

En la actividad del Club de Debate han participado algunos equipos del Centro y uno de ellos ha quedado campeón de la edición de este año celebrada hace 2 días. El equipo ha sido comandado por Dña. Pilar Suárez y compuesto por los alumnos: Dña. Cristina Bayón, D. José María Espada, D. Carlos Salgado y D. Agustín Manzano. Recibirán la felicitación por parte de la Junta de Escuela.

Debido el nuevo calendario y después de consensuar una fecha con los alumnos, se ha decidido que la entrega de Becas e insignias sea en Septiembre, probablemente en la segunda quincena.

Los alumnos que pertenecen a la Asociación Alumnos Representantes de la Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial han solicitado, y se les ha concedido, que la próxima Asamblea de Delegados se celebre en la Escuela por el mes de Noviembre.

El Consejo de Gobierno ha aprobado el nuevo calendario del próximo curso, se enviará próximamente y se pondrá en la web de la UEX (Secretaría General). La fecha de inicio es el 10 de septiembre. Va a existir un problema con los alumnos de nuevo ingreso de Selectividad de Septiembre, ya que dichos alumnos podrían llegar a incorporarse en la última semana de octubre o primera de noviembre. Podrían llegar hasta 7 u 8 semanas tarde de las 14 semanas que tiene el cuatrimestre. Los directores y decanos han solicitado al Rectorado algún tipo de solución uniforme para todos los Centros.

Los Másteres comenzarán a principios de octubre con el fin de que pudiesen

**ESCUELA DE  
INGENIERÍAS INDUSTRIALES  
SECRETARIO ACADÉMICO**

Campus Universitario  
Avda. de Elvas, s/n  
06071 BADAJOZ  
Tel: + 34 924 28 96 31 / 00  
Fax: + 34 924 28 96 01  
E-mail: [secretini@umex.es](mailto:secretini@umex.es)

**JUNTA DE ESCUELA**

Sesión ordinaria del 10 de mayo de 2013

matricularse alumnos que finalicen en Septiembre.

En los próximos días, se convocará una reunión para tratar el horario del próximo curso y la Ordenación Docente. Se está intentando optimizar los espacios disponibles tanto de aulas como de laboratorios.

Se va a establecer un procedimiento de comunicación e informe de actividades (vistas técnicas, jornadas, etc) que se realicen desde el Centro para que puedan, posteriormente, ser certificadas. La comunicación de la actividad se realizará previamente y el informe, con posterioridad.

En las convocatorias de Junio y Julio los plazos están muy ajustados, por lo que la entrega de actas es importante hacerla lo antes posible y siempre en el plazo requerido.

En lo relativo al consumo eléctrico, se ha elaborado un informe en el que se ha detectado que el consumo eléctrico por la noche es sólo la mitad que durante el día. Esto quiere decir que se mantienen muchos receptores conectados por la noche. Se han instalado contadores de energía parciales y se ruega a todo el personal que desconecte las cargas cuando no las utilice.

Están comenzando a recibirse informes de Títulos por parte de la ANECA. El MUI tiene informe favorable y del Título de Grado en Ingeniería de Materiales aún no se ha recibido nada.

Del Máster de Ingeniero Industrial se está elaborando el escrito de respuesta a las cuestiones formuladas por ANECA de las que se destacan: la definición de los accesos desde todas la Titulaciones, la dotación de los laboratorios que se han incluido en el Título o la experiencia del núcleo de Profesores.

Con respecto a los Grados, la ANECA ha resuelto que la denominación induce a confusión con el Máster de Ingeniero Industrial. Esta situación ha paralizado también el curso de adaptación a Grado.

Según se nos informa desde el Ministerio se intenta resolver este problema con la elaboración de un "mini catalogo" de títulos de, al menos, las que conducen a profesiones reguladas que tendrán una denominación común.

**Intervenciones:**

Dña. Pilar Suárez expone que la asignación a Áreas de Conocimiento no se ha realizado aún en la situación actual en la que se tiene la previsión de nuevos Títulos pero no la certeza.

El Sr. Director aconseja que los Departamentos hagan una previsión contando con los Títulos, según nos llega instrucciones que se van a implantar para que las plantillas estén preparadas para las asignaciones.

D. Florentino Sánchez realiza una consulta sobre el inicio y los horarios tanto de

**JUNTA DE ESCUELA**

Sesión ordinaria del 10 de mayo de 2013

Grado como de Máster.

El Sr. Director responde que los Másteres comenzarán con posterioridad a los Grados con el objetivo de que alumnos que finalicen en Septiembre se puedan incorporar a los Máster. Con respecto al calendario, no está definido aún, pero existe la ventaja de que los Másteres no interfieren con otros títulos en cuestiones como, por ejemplo, el calendario de exámenes.

**3. Aprobación, si procede, la normativa de Prácticas Externas.**

El Sr. Director informa que el Rectorado ha solicitado a todos los Centros que elaboren la normativa de Prácticas propia que esté de acuerdo con la normativa general de Prácticas de la UEx.

Dña. Teresa Miranda explica algunas novedades sobre el procedimiento. A partir de ahora el alumno va a tener que presentar una memoria de la actividad, el Profesor Tutor habrá de valorar dicha memoria y se presentará un informe realizado por el Tutor por parte de la Empresa que contará en la nota. El procedimiento será actualizado y presentado en la web en los próximos días.

Intervenciones:

D. Jesús Lozano advierte que existe un procedimiento dentro del sistema de garantía de calidad del Centro que regula las Prácticas y ha detectado que hay conceptos que, refiriéndose al mismo concepto, se denominan de forma diferente. Propone que se revise y actualice el procedimiento del sistema de garantía de calidad según las normas vigentes y que en la normativa de Prácticas se haga también referencia al procedimiento y documentos del sistema de garantía de calidad.

D. Juan Manuel Carrillo responde que el orden de trabajo que se está siguiendo es que a partir de las normativas vigentes y actualizaciones de las mismas, los procedimientos se van actualizando cumpliendo dichas normativas.

La normativa se aprueba por unanimidad.

#### **4. Aprobación, si procede, de los informes de Titulaciones del curso 2011-2012.**

La comisión de Calidad del Centro dio el visto bueno al informe de las Titulaciones que se ha facilitado.

D. Santiago Salamanca expone que ha encontrado diferencias sensibles en la información de diferentes Títulos. En el caso del Máster en Energía y Recursos Renovables, no existe un análisis por asignatura detallado, como sí existe en informes de otras Comisiones. Para este mismo Máster, la Comisión de Calidad, en lugar de realizar una valoración del Título, como se han hecho otras Comisiones de Calidad, se enumera un listado de actas de reunión.

D. Jesús Lozano opina que existen algunos errores menores como hablar de la Comisión de los Grados cuando existen 3 Comisiones, aunque realmente se reúnen juntas. También pide que se asignen los códigos propios de las Titulaciones, ya que en todas aparece el mismo código. Solicita que la Junta de Escuela realice una petición para que se mantengan los créditos por participación en Comisiones.

El Sr. Director responde que ya ha manifestado por escrito en Consejo de Gobierno su discrepancia no sólo por el no reconocimiento del trabajo en la Comisiones sino en otros aspectos como la dirección de los Trabajos fin de Grado e incluso el trabajo diario.

D. Juan Manuel Carrillo expone que las Comisiones tienen libertad a la hora de elaborar sus informes. Propone que, llegado el caso, se pudiese elaborar un plantilla para todos.

El Sr. Director propone informar a las distintas Comisiones para que los todos informes tengan una uniformidad. Puntualiza que, efectivamente, no todas las Comisiones han trabajado igual.

D. Juan Félix González expone que la Comisión del Máster de Energía y Recursos Renovables realmente lleva trabajando un año porque anteriormente no había nada reseñable realizado. Para que la Comisión pueda emitir un informe, necesita más datos que puedan resolver las actuales discrepancias entre el Plan General y la opinión de las encuestas de los alumnos.

Dña. Raquel Pérez Aloe propone uniformar la información que han de elaborar las Comisiones sobre las asignaturas. En este sentido, pregunta qué información han de incluir ya que se tienen datos relativos a encuestas de los alumnos.

La Junta de Escuela aprueba por unanimidad los informes presentados.

## **5. Aprobación, si procede, del SGIC 2011 y 2012.**

Intervenciones:

D. Jesús Lozano aclara que el SGIC 2011 estaba realizado desde Enero de 2012 a la espera que el Rectorado lo solicitase.

Los dos documentos se aprueban por unanimidad.

## **6. Revisión de la normativa de coincidencia de exámenes.**

El Sr. Director expone que el cambio de calendario del curso ha obligado a realizar cambios en el calendario de exámenes.

Una cuestión importante en la resolución de coincidencias de exámenes. Dichas coincidencias hay que notificarlas 10 días antes de la fecha del examen y entre el examen de Junio y Julio de una misma asignatura van a existir unos 28 días. Además, hay que esperar a que el Profesor entregue el acta para verificar si el alumno ha aprobado y pueda pedir la coincidencia. Esta situación provoca que los plazos estén realmente ajustados.

En futuras convocatorias se prevé que la asignación de aulas a exámenes se realice un mes antes de la convocatoria cuando ya se sepa el número de alumnos en acta, optimizando así los espacios.

D. Pablo Carmona resume la actualización que se ha realizado de la normativa.

La Junta de Escuela aprueba la normativa por unanimidad.

**ESCUELA DE  
INGENIERÍAS INDUSTRIALES  
SECRETARIO ACADÉMICO**

Campus Universitario  
Avda. de Elvas, s/n  
06071 BADAJOZ  
Tel: + 34 924 28 96 31 / 00  
Fax: + 34 924 28 96 01  
E-mail: seccentini@umex.es

**JUNTA DE ESCUELA**

Sesión ordinaria del 10 de mayo de 2013

**7. Informe de solicitud de Acceso a mayores de 40 años. (Orden 14/1/2010, DOE 21/1/2010).**

El Sr. Director informa de la solicitud recibida para acceso a mayores de 40 años han de presentar su experiencia laboral. La solicitud es para ingresar en el Grado en Ingeniería Mecánica.

El informe cumple todos los requisitos.

Se aprueba el informe por unanimidad.

**8. Asuntos de Trámite:**

**a) Nombramiento de miembros en distintas comisiones, Proyectos (TFG y TFM), Calidad de los Grados...etc.**

Comisiones de Calidad de los Títulos.

El Sr. Director expone que en el Consejo de Gobierno se acordó que las Comisiones fuesen independientes. Los representantes de algunos Centros solicitaron que las distintas Comisiones se pudiesen reunir de forma conjunta y se ha recibido un escrito permitiendo este procedimiento.

Las comisiones quedan constituidas del siguiente modo:

<b>Grado en Ingeniería Eléctrica</b>	<b>Grado en Ingeniería Mecánica</b>	<b>Grado en Ingeniería Etro y Aut</b>
Dña. Pilar Suárez (Coordinadora)	Dña. Pilar Suárez (Coordinadora)	Dña. Pilar Suárez (Coordinadora)
D. Ricardo García (FB)	D. Ricardo García (FB)	D. Ricardo García (FB)
D. Carlos Galán (FB)	D. Carlos Galán (FB)	D. Carlos Galán (FB)
D. José Luis Herrero (FB)	D. José Luis Herrero (FB)	D. José Luis Herrero (FB)
D. Pedro Miranda (MC)	D. Pedro Miranda (MC)	D. Pedro Miranda (MC)
D. Sergio Rubio (MC)	D. Sergio Rubio (MC)	D. Sergio Rubio (MC)
D. Francisco Méndez (MC)	D. Francisco Méndez (MC)	D. Francisco Méndez (MC)
Dña. Eva González (TE)	D. Francisco Zamora (TE)	D. José Luis Ausín (TE)
Dña. Irene Montero (TE)	Dña. Consuelo Gragera (TE)	D. Santiago Salamanca (TE)
Dña. Patricia Martín (PAS)	Dña. Patricia Martín (PAS)	Dña. Patricia Martín (PAS)
D. Sergio Martín (Alumno)	D. Andrés D. Gómez (Alumno)	D. Sergio Martín (Alumno)
D. Alejandro Moreno (Alumno)	Dña. Marta Valero (Alumno)	D. Alejandro Moreno (Alumno)
D. Pablo Carmona (Subdirector)*	D. Pablo Carmona (Subdirector)*	D. Pablo Carmona (Subdirector)*
D. Juan Manuel Carrillo (RSGC)*	D. Juan Manuel Carrillo (RSGC)*	D. Juan Manuel Carrillo (RSGC)*

\*Con voz pero sin voto.

**ESCUELA DE  
INGENIERÍAS INDUSTRIALES  
SECRETARIO ACADÉMICO**

Campus Universitario  
Avda. de Elvas, s/n  
06071 BADAJOZ  
Tel: + 34 924 28 96 31 / 00  
Fax: + 34 924 28 96 01  
E-mail: [secretinin@umex.es](mailto:secretinin@umex.es)

**JUNTA DE ESCUELA**

Sesión ordinaria del 10 de mayo de 2013

Se acuerda incluir a D. Enrique Romero en la Comisión de Proyectos ya que ha venido trabajando en ella sin estar oficialmente nombrado.

**b) Trabajos de Grado.**

Se acuerda inscribir los trabajos de grado presentados en el Libro de Trabajos de Grado.

**c) Tutela académica de cursos.**

El Sr. Director pide antelación en la presentación de la documentación y que ésta esté completa y sea igual a que la que se exige y se presenta en otras instancias de la UEx. Así mismo expone que la Tutela Académica de curso ha de tener algún tipo de control o coordinación ya que puede ocurrir, por ejemplo que se presenten varias iniciativas de cursos muy similares al mismo tiempo.

El curso Dirigido por D. Sebastián Rojas se pospone a petición suya por no disponer de la información completa.

Curso titulado: Cómo realizar instalaciones solares para autoconsumo. Ejemplos completos de proyectos y su tramitación.

Director: D. Diego Carmona.

Se acuerda otorgar la tutela académica al curso con 0 votos en contra, 1 abstención y 17 votos a favor.

Curso titulado: Estructuras e instalaciones de edificios residenciales, comerciales e industriales. Herramientas informáticas para el cálculo y diseño. Aplicaciones 3D.

Director: D. Diego Carmona.

Intervenciones:

D. Francisco Zamora pregunta a quién va dirigido el curso. En la memoria de dicho curso se afirma hay una parte de Teoría de Estructuras que no da tiempo a impartirse en los Grados y le gustaría saber cuál es.

Dña. Pilar Suárez considera que la tutela académica debería ser competencia de las Comisiones de Calidad. Según la programación del curso, existen contenidos que se imparten en las Titulaciones de Grado por lo que pide que no se permita que se



## JUNTA DE ESCUELA

Sesión ordinaria del 10 de mayo de 2013

matriculen en este curso a alumnos de Grado.

El Sr. Director no considera que deba ser atendido por las Comisiones de Calidad ya que trabajan para los Grados y este tipo de Títulos son diferentes. Por otro lado, expone que la tendencia de las Universidades es organizar este tipo de cursos e incluso en algunas de ellas, la docencia cuenta para el POD.

D. Diego Carmona expone que los cursos que organiza están fundamentalmente orientados a profesionales y tienen una misión de actualización y reciclaje. Aconseja a los alumnos de Grado que no se matriculen de los cursos de perfeccionamiento aunque considera que no debe prohibirse la inscripción de cualquier persona que cumpla los requisitos.

Con respecto a los contenidos, opina que los contenidos de los cursos de Grado están limitados al programa y se pueden existir cursos de perfeccionamiento con contenidos más avanzados, otros programas de cálculo...etc. Existen necesidades formativas que se necesitan en una oficina técnica que no da tiempo a explicarlas en el Grado con los créditos que se tienen asignados.

D. Francisco Zamora quiere quedar constancia en acta de la situación que puede darse con cursos de perfeccionamiento cuyos contenidos sean muy similares a asignaturas del Título de Grado. En este caso, si el alumno solicita reconocimiento de créditos habría que decidir qué solución se le da.

D. Pilar Suárez opina que un alumno que estuviese matriculado de Instalaciones Industriales y Comerciales I y/o II y estuviese, al mismo tiempo, matriculado de este curso, tendría un solapamiento de contenidos. Para evitar esta situación, propone que el acceso a este tipo de cursos de perfeccionamiento sea sólo para titulados.

D. Diego Carmona admite que no hay problema para regular el acceso sólo para titulados. Por otra parte, como coordinador de la asignatura Instalaciones Industriales y Comerciales I, pide a Dña. Pilar Suárez que aclare qué contenidos se solapan con el curso de perfeccionamiento en cuestión.

Dña. Pilar Suárez lee contenidos como “agua caliente sanitaria”.

D. Diego Carmona aclara que los contenidos no son iguales y los programas son distintos a los que se usan.

Se acuerda que la memoria del curso regule el acceso sólo a titulados y se revise el título de los apartados.

Se acuerda que la memoria se vuelva a enviar con las correcciones acordadas.

**ESCUELA DE  
INGENIERÍAS INDUSTRIALES  
SECRETARIO ACADÉMICO**

Campus Universitario  
Avda. de Elvas, s/n  
06071 BADAJOZ  
Tel: + 34 924 28 96 31 / 00  
Fax: + 34 924 28 96 01  
E-mail: [secretini@umex.es](mailto:secretini@umex.es)

**JUNTA DE ESCUELA**

Sesión ordinaria del 10 de mayo de 2013

Curso titulado: Curso de Especialista en Certificación, rehabilitación y auditoría energéticas de edificios.

Director: Dña. Irene Montero.

Se aprueba por unanimidad.

**9. Ruegos y preguntas**

Dña. Raquel Pérez ruega que los exámenes que coincidan en día, no coincidan en horas.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Director da por finalizada la Junta, siendo las 14:31 horas del día 10 de mayo de 2013, de todo lo cual como Secretario doy fe.

V° B°

EL DIRECTOR,

EL SECRETARIO ACADÉMICO,

Francisco Quintada Gragera

Eduardo Manuel Cordero Pérez.

**JUNTA DE ESCUELA**

Sesión ordinaria del 10 de mayo de 2013

**ANEXO I**

**ANEXO I: RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA  
DE JUNTA DE ESCUELA DEL 10 DE MAYO DE 2013**

**MIEMBROS NATOS**

**D. Francisco Quintana Gragera.**  
**D. Pablo Carmona Del Barco.**  
**D. Eduardo Cordero Pérez.**  
**D. Alfredo Álvarez García.**  
**Dña. María Teresa Miranda García-Cuevas.**  
**Dña. María Gracia Cárdenas Soriano.**

**Representantes de Departamentos**

**D. José Luis Ausín Sánchez**  
**D. José Luis Herrero Ausín.**  
D. Fernando Guiberteau Cabanillas.  
**D. Luis Carlos García-Tuñón.**  
**D. Lorenzo Calvo Blázquez**  
D. Sergio Rubio Lacoba.  
**D. Florentino Sánchez Bajo**  
D. José Luis Guiral Ruiz  
D. Francisco de Frutos Gómez Fernández-Aguado  
**D. Ángel Luis Pérez Rodríguez**  
D. Fernando López Rodríguez.

**MIEMBROS ELECTOS: Sector A**

**D. Francisco Javier Alonso Sánchez**  
D. Manuel Calderón Godoy  
**D. Inocente Cambero Rivero**  
D. José Luis Canito Lobo  
**D. Carlos Cárdenas Soriano**  
**D. Ricardo Chacón García**  
D. David de la Maya Retamar  
Doña. María Ángeles Díaz Díez  
**D. Juan Félix González González**  
**D. Francisco Méndez Fernández**  
**D. Francisco Jesús Moral García**  
**D. Miguel Ángel Jaramillo Morán**  
**D. Juan Ruíz Martínez**

**D. Santiago Salamanca Miño**  
**D. Eduardo Sabio Rey**  
**Dña. Pilar Suárez Marcelo**  
**D. Jesús Salvador Lozano Rogado.**  
**D. Raquel Pérez Aloe Valverde.**  
**D. Enrique Romero Cadaval.**

**MIEMBROS ELECTOS: Sector B**

**Dña. Eva González Romera**  
**Dña. Felisa Consuelo Gragera Peña (Exc)**  
**Dña. Irene Montero Puertas**  
**D. Víctor Valero Amaro**  
**D. Francisco Zamora Polo**  
**Dña. María Isabel Milanés Montero.**

**MIEMBROS ELECTOS: Sector C**

**Dña. Noelia Duarte Delgado.**  
Dña. Nuria Harto Flores  
**D. Andrés Domingo Gómez Bravo**  
**D. Carlos Borja Jaraquemada Téllez**  
D. Sergio Martín Prats.  
D. Alejandro Moreno Guerrero.  
**D. Juan Luis Morera Fernández**  
D. Jesús Javier Palma Galán  
**D. Daniel Rodríguez Jorge**  
**D. Gloria Romo Jarén.**  
D. Ana Belén Ruíz Cano.  
D. Francisco de Tena García.

**MIEMBROS ELECTOS: Sector D**

D. José Ignacio Arranz Barriga  
**D. Alfredo Anselmo Gómez-Landero Pérez**  
**Dña. Enriqueta Gañán Gómez.**  
D. José María Herrera Olivenza.